

La Policía Local y los Mossos han tenido que actuar en diversas ocasiones a causa de las molestias

Una comunidad de vecinos denuncia los altercados protagonizados por una de sus inquilinas

JOSÉ MAS

Vecinos del inmueble ubicado en la calle Sant Josep de Calassanz nº 65 y la esquina de la calle Murillo, en el barrio de Sant Miquel, de Granollers, han denunciado reiteradamente los incidentes originados por una de sus vecinas y que en varias ocasiones han precisado de la intervención de la policía.

Los hechos, confirmados por fuentes policiales, consisten habitualmente en alteraciones de la convivencia vecinal. Algunos de los vecinos han denunciado en diversas ocasiones, durante los últimos meses, haber sufrido insultos y amenazas, afirmando que incluso han llegado casi a ser agredidos. Ello ha motivado la

AYUDA

Los Servicios Sociales del Ayuntamiento han intentado ayudar a la mujer, que se niega a recibir cualquier tratamiento

presencia policial, tanto de los efectivos de la Policía Local como de los Mossos, habiendo sido detenida en un par de ocasiones, por lo que encuentra pendiente de juicio, denunciada por resistencia a la autoridad e intento de agresión a los agentes. La denunciada, **M.R.**, de unos 40 años, vive en compañía de un hijo que sufre una disminución psíquica y que se encuentra escolarizado en el centro Montserrat Montero. Al parecer, la mujer tiene sus facultades mentales alteradas, a lo que se unen los problemas causados por la ingestión de alcohol. Los problemas se acrecientan especialmente los fines de semana.

ACTUACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

A raíz de las denuncias del vecindario, los Servicios So-



Xavier Solanas

Inmueble de la calle Sant Josep de Calassanz, donde vive la mujer denunciada por sus vecinos.

ciales del Ayuntamiento, conocedores del problema desde hace varios meses, han intentado mediar en el conflicto y atender a la mujer como merece su estado, pero ella se niega a someterse a cualquier tipo de tratamiento, por lo que los responsables munici-

pales se ven impotentes para encontrar una posible solución. Oficialmente sería menester una orden judicial para poder emprender una actuación que, en definitiva, según afirman los responsables de los Servicios Sociales, sería en su propio beneficio.

MOLLET

Atropello grave de una niña en la carretera de Sant Fost

Una niña de once años de edad, cuya identidad no ha sido facilitada por las autoridades de tráfico, resultó gravemente herida al ser atropellada por un turismo, a primera hora de la noche del pasado sábado.

El accidente tenía lugar poco después de las ocho y media de la noche, a la altura del kilómetro 13 de la carretera B-500, de Mollet a Badalona, a su paso por Sant Fost. Según informaron fuentes de los Mossos de Tráfico, un turismo Seat Inca alcanzó a la menor, causándole lesiones considerables, teniendo que ser asistida en el hospital de Mollet. **J.M.**

Colisión múltiple con tres heridos en Vilalba

**VILALBA SASSE-
RRA.** Un herido muy grave y otros dos con lesiones leves es el balance de otro accidente de circulación que se producía la noche del mismo sábado, en la carretera C-251, a su paso por la localidad de Vilalba Sasserra.

Según el parte facilitado por los Mossos de Tráfico, el accidente se producía pocos minutos antes de la medianoche, en el punto kilométrico 14'5 de la citada carretera, de Granollers a Hostalric, a la entrada de la población de Vilalba Sasserra.

En la colisión se vieron implicados tres vehículos, un Volkswagen Golf, un Suzuki Vitara y una furgoneta Renault Expres. Uno de los ocupantes del primer turismo, **Said K.**, resultó herido muy grave, teniendo que ser trasladado a la Residencia del Valle Hebrón, mientras que otro pasajero del mismo coche, **Mohamed B.**, resultó herido leve. Asimismo resultó herido leve la conductora del segundo turismo, **Mercedes P.R.**, mientras que los ocupantes de la furgoneta resultaron ilesos.

Por otra parte, sobre la una del mediodía del pasado martes, era asistida en el Hospital General de Granollers una joven de 24 años de edad, de iniciales **R.G.P.**, la cual había resultado herida a raíz de un accidente de moto en la carretera C-251, a su paso por Cardedeu. Según indicaron fuentes del citado centro asistencial, la joven presentaba lesiones que fueron calificadas como menos graves, siendo trasladada al Hospital de Sant Celoni después de serle efectuadas las primeras curas. **J.M.**